



101

Pág. 456 LUNES 27 DE JUNIO DE 2022 B.O.C.M. Núm. 151

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

PARACUELLOS DE JARAMA

PERSONAL

Según decretos de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2022, una vez concluido los procesos selectivos para cubrir las plazas de jefes/as de Servicio convocadas por este Ayuntamiento, se adoptó el siguiente acuerdo:

Realizar los nombramientos como funcionarios de carrera en las plazas que se detallan a continuación:

- Decreto 2022/719, D. Ángel Damián Ruiz Famadas, con DNI número ***4145***, jefe de Servicio de Contratación, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-AG-5.0-01.
- Decreto 2022/720, Dña. Marta Ruiz Cruz, con DNI número ***8600***, jefa de Servicio de Servicios Sociales, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-SC-4.0-01.
- Decreto 2022/721, D. Luis Miguel Baeza Rojas, con DNI número ***2479***, jefe de Servicio de Nuevas Tecnologías, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-AG-7.0-01.
- Decreto 2022/722, D. José María Areitioaurtena Sánchez, con DNI número ***0218***, jefe de Servicio de Infraestructuras, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-SCD-3.0-01.
- Decreto 2022/723, Dña. Elisa Ibáñez Guajardo, con DNI número ***1304*** Jefa de Servicio de Industria, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-SCD-1.0-01.
- Decreto 2022/724, D. José Antonio López Sánchez, con DNI número ***7992***, jefe de Servicio de Recursos Humanos, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-AG-6.0-01.
- Decreto 2022/725, D. Juan Luis Martín Romero, con DNI número ***2233***, jefe de Servicio Local de Protección Civil, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, plaza con la numeración de la plantilla de personal y de la RPT 1-SG-2.0-01.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 13 de junio de 2022.—El alcalde-presidente (firmado). (03/12.492/22)

